

Villavicencio, 14 de septiembre de 2017

**URGENTE**

Señores  
S Y S SOLUCIONES EN CONCRETO SAS  
ficont@hotmail.com

**ASUNTO: Radicado No. .- de GUSTAVO NIÑO ARIAS, MIYER VASQUEZ PARRADO, ENDREI JULIAN RAMOS BOBADILLA contra S Y S SOLUCIONES EN CONCRETO SAS.**

Me permito comunicarle que con el Auto No. 0621 del 13 de septiembre de 2017, se corre traslado para presentar alegatos de conclusión , para lo cual le anexo Acto Administrativo en un folio.

Lo anterior para los fines y efectos legales pertinentes.

Cordial saludo,

  
**MERCEDES MORALES NARAÑO**  
Coordinadora IVC-RCC

Copia:  
Transcriptor: Nubia A  
Elaboro: Nubia A.  
Reviso: Mercedes M  
Aprobó: Mercedes M  
Ruta Electrónica:

